

INFORME PARCIAL DEL C. SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS ING. HÉCTOR IBARRA HORTA, ANTE LA XXVIII LEGISLATURA, PREVIA AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT, LIC. NEY GONZÁLEZ SÁNCHEZ.

El evento se llevó a cabo en la Sala General Esteban Baca Calderón del H. Congreso del Estado de Nayarit el día 11 de diciembre de los corrientes a las 17:30 hrs.

Se encuentran presentes las Comisiones Unidas de Obras, Comunicaciones y Transportes, Desarrollo Urbano y Vivienda.

Preside el evento el Diputado Juan Ignacio Ornelas Salas.

El Dip. Juan Ignacio Ornelas Salas, da inicio a la sesión dando una cordial bienvenida al Secretario de Obras Públicas Ing. Héctor Ibarra Horta, quien menciona que comparece a este recinto Legislativo atendiendo lo establecido en el Artículo 42 de la Constitución Política del Estado de Nayarit y para cubrir las formalidades solicita a la Dip. Emma Araceli Barba registre la asistencia correspondiente.

Asistentes

1. Dip. Fortunato Guerrero Jiménez (PRI)
2. Dip. Silvia Cortés Valdivia (PRI)
3. Dip. Agustín Aguilar Ibarra (PRI)
4. Dip. Héctor López Santiago (PRI)
5. Dip. Ma. Eugenia García Espino (PRI)
6. Dip. Ignacio Manuel Quintero Borrego (Independiente)
7. Dip. José Lucas Vallarta Chán (PRI)
8. Dip. Juan Ignacio Ornelas Salas (PRI)
9. Dip. Emma Araceli Barba González (PRI)
10. Dip. Manuel Fernando Jiménez González (PRI)
11. Dip. Efrén Velázquez Ibarra (PRI)
12. Dip. Juan Arturo Marmolejo Rivera (PRD)
13. Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo (PRD)
14. Dip. Armando Olvera Amezcua (PRD)
15. Dip. Araceli Ramos Parra (PRD)
16. Dip. Rafael Vega Herrera (Independiente)
17. Dip. Jesús Everardo Leyva Barraza (PT)

Concluido el pase de lista la Diputada Emma Araceli Barba, menciona que se encuentra la mayoría de los asistentes de las Comisiones presentes, por lo cual el Diputado Juan Ignacio Ornelas Salas, declara que existe quórum legal y declara formalmente formada la reunión.

Acto seguido, se cede el uso de la palabra al Diputado Efrén Velázquez Ibarra para que de un mensaje de bienvenida.

En el uso de la palabra el Dip. Velázquez Ibarra, da un saludo a todos los Diputados y Diputadas integrantes de las Comisiones que se encuentran presentes, saluda también con mucho respeto, a quienes el día de hoy comparecen, atendiendo lo que establece la Constitución y la Ley en la materia, en lo referente al Informe que rendirá el Titular del Ejecutivo ante esta soberanía, y menciona que esta comparecencia es para atender lo establecido con relación a los informes parciales que habrán de presentar las Dependencias del Poder Ejecutivo, atendiendo la modificación que sufrió el artículo 42 Constitucional, también da la bienvenida a la Titular del IPROVINAY y a los demás funcionarios que acompañan al Secretario de Obras Públicas, y le precisa al Secretario, que los Diputados como representantes del pueblo, siempre están al tanto y al pendiente de las actividades que realizan los funcionarios de la administración pública, le expresa un reconocimiento a él y a su equipo, al igual que la Arq. Griselda Esparza por el trabajo tan eficiente que han desarrollado al frente de sus responsabilidades, ya que la obra pública es uno de los rubros más importantes al igual que la vivienda, que desarrolla la administración pública, sin descuidar los temas como son educación y salud que también ha cuidado mucho el Gobierno del Estado.

En el uso de la palabra el Dip. Juan Ignacio Ornelas Salas, da a conocer el esquema bajo el cual se habrá de desarrollar la presente comparecencia.

El titular de la dependencia hará una explicación del ramo a su cargo que no excederá de treinta minutos, con apoyo de todos los medios que considere pertinentes a fin de que ésta sea lo más completa y basada en datos objetivos.

Concluida la exposición se abrirá el debate, en el que participarán todos los grupos parlamentarios y los diputados que no pertenezcan a ninguno, en rondas de 5 diputados. El orden de participación de los diputados en el debate lo definirá la Presidencia de la directiva del órgano de gobierno ante el que comparezca, y Los diputados se concretarán a formular las preguntas que consideren oportunas, contando con un máximo de cinco minutos. Al término de la ronda de preguntas el compareciente dará las respuestas, el diputado tendrá derecho a replicar de inmediato, con el mismo término anterior.

Se concede el uso de la palabra al Ing. Héctor Ibarra Horta, Secretario de Obras Públicas.

Ing. Héctor Ibarra Horta

Inicia su intervención agradeciendo a los titulares de las Comisiones Unidas, quien menciona que tratará de ser muy breve y menciona que también la Arq. Griselda Esparza, titular del IPROVINAY hará uso de la palabra.

Da inició la presentación del Secretario de Obras Públicas.

Concluida la participación del Ing. Héctor Ibarra Horta, el Diputado Ornelas Salas, cede el uso de la palabra a la Titular del IPROVINAY, Arq. Griselda Esparza Flores.

Concluida la participación de Griselda Esparza Flores, Titular del IPROVINAY se abre el registro para la primera ronda de preguntas.

PRIMERA RONDA DE PREGUNTAS

Diputados participantes

1. Dip. Agustín Aguilar Ibarra (PRI)
2. Dip. Rafael Vega Herrera (Independiente)
3. Dip. Jesús Everardo Leyva Barraza (PT)
4. Dip. Juan Arturo Marmolejo Rivera (PRD)
5. Dip. Héctor López Santiago (PRI)

Dip. Agustín Aguilar Ibarra (PRI)

- ♦ Inicia su intervención, felicitando a los comparecientes por la disposición real, específica y sin rollos.
- ♦ Menciona que de alguna forma, le toco estar en el arranque de algunas obras y en las entregas de las mismas, como el caso del tramo carretero de Ahuacatlán, y los invita a que sigan trabajando con ese mismo ritmo y hace la pregunta en cuanto al Instituto Nacional de Antropología e Historia, ¿Con quien se relaciona? porque en muchas ocasiones está la imagen urbana con determinada proyección pero a veces se da el permiso por Obras Públicas y el INAH lo niega por una razón, para ajustarse a una normativa y por lo tanto en muchas ocasiones algunos particulares prefieren que ese inmueble se caiga y ¿Qué se puede hacer para que esto suceda? e invita a que se integrara al INAH junto con Obras Públicas e IPROVINAY para evitar que las personas tengan alguna negativa de restauración de esas viviendas antiguas y con eso evitar que se caigan.
- ♦ Derivado de esta exposición se pudo observar que se benefició mucho a la zona rural y que él ha podido observar en muchas ocasiones la mayor necesidad que se concentra en las zonas urbanas.

Dip. Rafael Vega Herrera (Independiente)

- ♦ Manifiesta que en lo personal, se encuentra sorprendido de que con poco se puede cumplir, considera que derivado del Informe que observa de los titulares de Obras Públicas e IPROVINAY, se ve que se está haciendo un trabajo eficiente, y ve con tristeza que en el municipio de Tuxpan hay muy pocas acciones, que se pudieran haber hecho más, y pregunta, que a parte de lo que el Ejecutivo ha hecho, y la Secretaría de Obras Públicas, quiere saber ¿Qué es lo que hace falta y lo que no se hizo y porque no se hizo? es decir, que faltó, ya que en Tuxpan existe un gran problema que es el agua potable y el drenaje.
- ♦ Solicita información sobre el desvío del Río San Pedro.

Dip. Jesús Everardo Leyva Barraza (PT)

- ✦ Inicia dando la bienvenida a los titulares de Obras Públicas y del IPROVINAY, pregunta al Ing. Héctor Ibarra Horta, ¿Qué porcentaje de ejecución obra pública tienen ustedes por parte de los municipios y qué porcentaje le corresponde al Gobierno del Estado?
- ✦ A la Arq. Griselda Esparza Flores titular del IPROVINAY, le pregunta con relación a los créditos y apoyos ¿Qué porcentaje de recuperación tiene el IPROVINAY? y ¿Qué destino se le da a los recursos que se recuperan? ¿Cómo se aplican? ¿Cómo se reaplican? y quiere comentar un problema de inseguridad jurídica de las colonias alrededor de Tepic, básicamente en las colonias asentadas en los Ejidos: Jazmines, Corregidora, Volcanes y Novillero, entre otras, que tienen problemas con los Ejidos de Pantanal, La Cantera, Menchaca, H. Casas, Lo de Lamedo y el Ahuacate, ya que cada vez que entra un Comisariado Ejidal, éste quiere cobrar de nuevo, y la gente asegura que han tenido que pagar los lotes hasta 3 o 4 veces; esta situación impide a estas personas que puedan tener las escrituras de sus terrenos, pregunta ¿Qué estrategias tiene implementados el IPROVINAY o el Gobierno del Estado para resolver esta situación?
- ✦ ¿El IPROVINAY, tiene detectado el déficit de vivienda que hay en el Estado?
- ✦ ¿Qué necesidades de mejoramiento se han detectado y que porcentaje ha podido atender el IPROVINAY?

Dip. Juan Arturo Marmolejo Rivera (PRD)

- ✦ Inicia su intervención mencionando al Titular de SOP, que su informe plantea cosas relevantes, desde luego, esto no podía estar apartado de lo que señala el Plan Estatal de Desarrollo.
- ✦ Fuera de los avances de los asuntos que se plantean, le preocupa lo que sucedió en Tabasco, menciona que aquí tenemos presas y está en construcción una nueva, que desde la política del Gobierno del Estado, una de sus obligaciones constitucionales es dar seguridad a las viviendas. En su sector de obras públicas ¿Qué prevenciones se tienen acerca de esas circunstancias?
- ✦ Señala que para las inundaciones en la zona de la capital, hay un programa de obra. ¿Hasta donde se tiene contemplado o qué acciones se han hecho para abatir este problema recurrente en cada temporal de lluvias?
- ✦ ¿El programa de electrificación tiene alguna vinculación con Obras Públicas? ya que sabe que en ese programa se perdió mucho dinero por falta de una firma de vinculación con Obras Públicas, le menciona que el material que les pasaron a los Diputados en el disco compacto, no es igual al que él expuso y le pide que se lo actualice y que por favor le señale ¿Cuál es el costo por kilómetro en las carreteras que se construyen en Nayarit? considerando las diferencias en precio de las que se construyen en zona plana y en zona serrana.
- ✦ ¿Obras Públicas tendrá su ejercicio este año?
- ✦ Para IPROVINAY, menciona que en el documento que les entrega hay una cifra, y sugiere les actualicen los CD's, ya que de enero a diciembre, se ha promovido una inversión de 2,411 millones de pesos, eso quiere

decir que Nayarit debe de estar resolviendo el problema de la vivienda, o buena parte de el, cuando la Titular precisa que fueron 150 y tantos millones de ejercicio para este año.

- ♦ En materia de vivienda, de las 18, 667 viviendas, ¿Es sólo en este año 2007? ó son acumuladas de los dos años de servicio gubernamental las 18 mil 267 que se señalan como acciones y de las 299 mil 328 acciones.
- ♦ ¿Trae por municipio, cómo ha impactado el sector social en el año 2007?
- ♦ ¿Qué sectores se han hecho partícipes en la política del IPROVINAY?
- ♦ ¿Qué se ha hecho en materia de limpieza en el IPROVINAY?
- ♦ En relación a las empresas que venían construyendo viviendas, y que no cumplían con lo que estipulaban los proyectos autorizados, ¿Qué se ha avanzado en ese tema? y en materia de especulación, quienes se han quedado inmersos en la problemática de vivienda en el estado, conocen que a partir de una causa noble, se ha distorsionado y muchas veces se especula con los terrenos, y menciona que el Síndico del Ayuntamiento de Tepic, tiene mucho que ver en asuntos de fraude, terrenos irregulares e inseguridad jurídica y que hay varias partes en la propia colonia 15 de mayo, donde hay algunas disputas y que en todo esta metido el Síndico Municipal, que vendió terrenos hasta por 10 veces su valor y no se sabe nada de eso y menciona que trae algunas gestiones y no se ha podido avanzar porque se trata del Síndico Municipal.

Dip. Héctor López Santiago (PRI)

- ♦ Inicia su intervención, felicitando al Titular de SOP y a la Titular del IPROVINAY, porque en cada momento que se les ha solicitado su atención y apoyo, aunque es su obligación, cree importante reconocer esa responsabilidad de cada uno de ellos.
- ♦ Al titular de la SOP, le pregunta en materia de las obras que se han realizado, ya que tiene entendido que el riego de sello, que era una obra piloto que se ejecutó de Carrillo Puerto a Tequilita, algo así como de 9 kilómetros, señala que vio que le están dando mantenimiento, sin embargo, que el riego de sello quizá no haya funcionado al 100% porque vio que es muy fácil de deteriorarse, pregunta ¿Cuál sería el mecanismo o estrategia para mantener ese riego de sello en condiciones óptimas?
- ♦ ¿Cuál es el número de kilómetros para el 2008, que se tiene pronosticado de Ruiz-Zacatecas y Tepic-Aguascalientes?
- ♦ Con relación a las licitaciones, pregunta, para los cuatro ejes que ya se han comentado de la Riviera Nayarit, cómo sería el de Tepic-Compostela, Compostela-Puerta de la Lima, Tepic-San Blas y Las Varas-San Blas, ¿Se iniciarán estos a la vez, uno primero o dos de ellas a la vez y cuándo se iniciarán los trámites de sus licitaciones?
- ♦ A la titular del IPROVINAY, le menciona una inquietud sobre las mecanismos o estrategias para que pueda alcanzar, no solamente para aquellas personas que viven en las zonas marginadas o para aquellas que viven donde hay una cantidad de habitantes determinada hacia abajo, para que este apoyo pudiera llegar incluso a las personas que viven con un mayor número de habitantes, ya que hay personas de bajos recursos, que por el hecho de vivir en una cabecera municipal o en un pueblo con muchos habitantes, se les niega el acceso a este apoyo.

PRIMERA RONDA DE RESPUESTAS

Ing. Héctor Ibarra Horta

Con relación a los comentarios del Dip. Agustín Aguilar Ibarra

- ✦ Precisa de acuerdo a lo que marca la propia Ley de Monumentos y Sitios Históricos, es el Instituto Nacional de Antropología e Historia, quien dictamina u otorga el permiso en edificios dictaminados como monumentos históricos, en Tepic no se limita a edificios sino a todas aquellas viviendas que están dentro del primer cuadro de la Ciudad, que se contempla de la calle P. Sánchez a lo que es el Parque Juan Escutia y de Victoria a Av. Insurgentes, SOP tendría competencia solamente si ese edificio a modificarse no está considerado como monumento histórico.

Con relación a los comentarios del Dip. Rafael Vega Herrera

- ✦ Le comenta que lo que falta para el Ayuntamiento sería agua y drenaje, menciona que en este caso, no es la Secretaría de Obras Públicas el ejecutor, ni mucho menos el normativo en la materia, pero tiene conocimiento de palabra del Ing. Héctor González Curiel, quien es el Titular de la Comisión Estatal del Agua, que existe un proyecto de un pozo radial para abastecer de agua potable a la cabecera municipal de Tuxpan y a la cabecera municipal de Ruiz y que ya se está elaborando ese proyecto ejecutivo que tendrá un costo superior a los 54 millones de pesos.

Con relación a las obras de construcción y rehabilitación de bordos para el Dip. Juan Arturo Marmolejo Rivera

- ✦ Señala que no es la Secretaría la de Obras Públicas, ni la ejecutora ni la normativa que en este caso le corresponden los bordos a la Comisión Nacional del Agua y en su ámbito estatal la Comisión Estatal del Agua de las obras de desvío, que ya le había comentado en alguna ocasión para el caso del Río Santiago, un proyecto por parte de la Comisión Federal de Electricidad de la construcción de una presa hidroeléctrica por este cauce que ellos están denominando como la Presa Pozolillo, que es más o menos a la altura de la comunidad El Naranja, del municipio de Ruiz.
- ✦ Con relación a lo que se ha hecho en Tuxpan menciona que a 2 años de Gobierno, se tiene poco más de 8 millones de pesos de obra en Tuxpan, tanto ejecutada como en proceso de ejecución.

Con relación a los comentarios del Dip. Jesús Everardo Leyva Barraza

- ✦ A su pregunta en específico, sobre los porcentajes de obra que ejecuta el estado y los que ejecuta el municipio, menciona que es la Secretaría de Planeación quien pudiera darle el dato, ya que la Secretaría de Obras Públicas es únicamente el ejecutor, y menciona que ellos pugnarán esta inquietud al Lic. Pablo Montoya De la Rosa, para que en su momento él también pueda disiparle esta duda.

Con relación a los problemas de inundación, que menciona el Dip. Juan Arturo Marmolejo Rivera

- ♦ Manifiesta que la Secretaría de Obras Públicas, no es normativo ni ejecutor, sino que los bordos le corresponden a la CNA.
- ♦ Con relación a la capital del Estado, le comenta que se hizo un esfuerzo extraordinario por parte del Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaría de Obras Públicas, para la elaboración de los proyectos ejecutivos del colector Rey Nayar y del colector P. Sánchez, de los cuales, la Comisión Estatal del Agua tiene ya ejecutada la primera etapa del colector P. Sánchez y en proyecto de licitación la segunda etapa de esa misma obra.
- ♦ Con relación a los convenios de electrificación, menciona que ningún recurso se ha dejado ir y los 18 millones de pesos que se están aplicando en Huajicori, es un convenio con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el 50% federación-estado y eso da la oportunidad de llevar energía eléctrica a las comunidades de esa zona.
- ♦ En el caso de contrataciones y adquisiciones, la SOP no hace adquisiciones mayores a 10 mil pesos y cualquier adquisición de cualquier obra, servicio o material, pasa directamente a la Secretaría de Finanzas, a través del Comité de Adquisiciones y son ellos quienes designan, de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, a los proveedores.
- ♦ Con relación al costo por kilómetro, señala que es una pregunta muy ambigua, ya que son muchos los factores que pueden incidir para determinar un costo por kilómetro, pero le precisa que una carretera tipo A, si se trata de apertura, tendría un costo superior al millón de dólares el kilómetro, lo que indica que sería superior a los 11 millones de pesos.
- ♦ Con relación al subejercicio, le comenta con agrado que la SOP no tiene subejercicios en ninguno de esos rubros y en caso contrario, comparativamente con el 2006, donde ellos tuvieron convenios de reasignación de recursos con la Federación por los órdenes de 23.5 millones en el presente año, únicamente con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, tiene más de 200 millones de pesos en tres convenios de reasignación, uno de ellos en proceso y adicional a esto un convenio de reasignación adicional de electricidad para las localidades de Huajicori por 75 millones de pesos, lo cual da la oportunidad de estar pavimentando los 13 kilómetros que van de la cabecera municipal de El Nayar, Jesús María hacia Mesa del Nayar, lo cual es derivado de las gestiones del Ejecutivo ante las instancias federales.

Con relación a los comentarios del Dip. Héctor López Santiago

- ♦ Para el presente año, dentro del presupuesto federal contemplado para la carretera Ruiz-Zacatecas, tienen ya 100 millones de pesos para la Tepic-Aguascalientes, otros 100 millones de pesos, que les dará la fuerza y la capacidad para atender 14 kilómetros en el caso de la Ruiz-Zacatecas adicionales y en este momento se está trabajando en dos frentes, en la Ruiz Zacatecas uno de ellos atacado directamente por la SCT que es de San Pedro Ixcatán hacia el Maguey, adelante de Santa

Cruz de Guaybel y Obras Públicas con apoyo del CDI de Jesús María hacia la Mesa del Nayar.

- ✦ Con relación a la de Tepic-Aguascalientes en 2007, se hicieron 24 km, y con los 100 millones de pesos contemplados en el presupuesto federal para el 2008, se habrá de construir de Mesa de las Tortugas hacia la localidad de Huajimic. En el caso de las licitaciones, menciona que se está trabajando conjuntamente con la SEPLAN y la Secretaría de Finanzas en los términos de referencia para que en breve en el presente 2007, salgan a licitación estos tramos carreteros.
- ✦ Con relación a la conservación del riego de sello en Tequilita, se comentó y se hizo saber a la comunidad, que fue una obra en donde únicamente se está metiendo una capa a base de un riego de sello, independientemente de lo que se está haciendo y actualmente esté en proceso de licitación y de la segunda etapa del camino formal de San Pedro Lagunillas a Amado Nervo, y que el compromiso del Ejecutivo, que siempre ha estado latente y habrá de cumplirse en el siguiente año 2008, será la construcción de 4 km, adicionales y cerrar el circuito con mejoramiento de riego de sello, desde Tequilita hasta Amado Nervo.

Se cede el uso de la palabra a la Arq. Griselda Esparza Flores para que responda las preguntas.

Arq. Griselda Esparza Flores

Con relación a los comentarios del Diputado Agustín Aguilar

- ✦ Sobre las acciones de vivienda que no alcanzan, menciona que esto es real, y la programación que IPROVINAY tiene, va en función de lo que está establecido en el Plan Estatal de Desarrollo, además tiene mucho que ver con los recursos que son asignados para la ejecución de las acciones.
- ✦ Precisa también que derivado de las giras de trabajo del Gobierno de tiempo completo, se pudieron dar cuenta de las grandes necesidades que hay en las comunidades rurales, principalmente en aquellas de difícil acceso y derivado de eso tomaron la decisión de llevar la mayoría de los recursos a las zonas rurales, debido a la gran necesidad que percibieron.

Con relación a los comentarios del Dip. Rafael Vega Herrera

- ✦ Le comenta que se generaron las 120 acciones a Tuxpan, igualmente para las zonas de alta y muy alta marginación, por 2 millones de pesos y están destinando mayores recursos, para que este próximo 2008 se puedan beneficiar más familias.
- ✦ De lo que faltó y lo que no se hizo, considera faltó dinero para poder atender la gran demanda que se tiene, principalmente en el mejoramiento y ampliación de vivienda, que es en donde mayores peticiones existen, así también considera necesario conseguir más suelo para el beneficio de más familias, lo cual está programado para el próximo año.

Con relación a los comentarios del Dip. Jesús Everardo Leyva Barraza

- ✦ Le comenta que es una pregunta muy importante y trascendental, saber qué porcentaje de los créditos se recuperan, y menciona el sentido social que tiene el IPROVINAY, sobre todo, lo que caracteriza al Gobernador, es beneficiar a las familias que menos tienen y que sin embargo, no por ello deben dejar de reconocer que es muy importante fomentar y fortalecer el ahorro de las familias, reitera que es muy baja la cantidad de recursos que se dan a crédito, y la mayor parte se subsidia; agrega que muy poco se recupera.
- ✦ Menciona que parte de la recuperación de los créditos, va destinada a la operación del Instituto, este año se requirieron 23 millones de pesos, entre el pago de la nómina de personal, la operación y todo tiene que salir de ahí mismo; y otra parte de los recursos se destina al apoyo de las familias que no tienen manera de salir adelante, como es el caso de los paquetes de materiales del Gobierno de Tiempo Completo, lo cual lleva beneficios directos a las familias que menos tienen; otra parte de los recursos se utiliza para la adquisición de más suelo y se ha adquirido superficie ha sumado, a la reserva territorial, cerca de 67 hectáreas más.
- ✦ Con relación al tema de las Colonias Jazmines, Corregidora, y Novillero, es muy importante señalar por qué se están generando las leyes y reglamentos y por qué los municipios piden tanta documentación para poder autorizar un fraccionamiento o una colonia, y esto es para darle legalidad y para evitar abusos a la gente más necesitada.
- ✦ Menciona que actualmente, la colonia Jazmines y Corregidora, está en un proceso de regularización y que a Jazmines, por indicaciones directas del Gobernador, ya han entrado a resolver este problema y esto ya estaba en manos del CORETT, menciona que el ejido está cobrando 4 mil pesos, para darles el documento de posesión y así poder escriturar.
- ✦ Con relación al plan o programa, menciona que el déficit de vivienda es muy importante y señala que el IPROVINAY, se guía por los manuales o los indicadores que les hace llegar la CONAVI, es decir, la Comisión Nacional de Vivienda, de alguna manera dentro de estos porcentajes están implicados todos los factores de la vivienda.

Con relación a los comentarios del Dip. Héctor López Santiago

- ✦ Precisa que el IPROVINAY, está tratando de llegar hasta los últimos rincones y actualmente se están atendiendo las localidades más alejadas del estado en este año, y se han hecho esfuerzos muy importantes.

Con relación a los comentarios del Dip. Juan Arturo Marmolejo Rivera

- ✦ Menciona que el documento que tiene en su poder, es un documento anterior, una primer versión, si considera los 2,400 y pico de pesos de inversión, pero esos recursos no solamente eran del Estado, sino que también participaba el INFONAVIT, aprovecha la ocasión para agradecer la presencia de la Delegada, y retoma que el INFONAVIT, de alguna manera ha podido posicionar al Estado en el cuarto lugar a nivel Nacional, los recursos a que se hace mención, son producto del INFONAVIT y FOVISSSTE, las hipotecarias y el propio IPROVINAY.

- ♦ Con relación a las acciones sociales del 2007, considera son muy importantes, porque han fortalecido la creación de los fraccionamientos sociales progresivos, aquí en la capital del estado, y se está trabajando de la mano con otras organizaciones para crear condiciones y establecer nuevos fraccionamientos, de este mismo tipo en las diferentes regiones del Estado.
- ♦ En materia de limpieza, la Titular menciona que ellos están trabajando de manera transparente y de forma que no es circunstancial, sino que es la manera de trabajar del Gobernador del Estado, que es con honradez, transparencia y con rendición de cuentas, prueba de ello es que el día de hoy, se encuentran compareciendo con humildad y transparencia.
- ♦ Con relación a la especulación, comenta que es algo con lo que se está tratando de romper y se está tratando con más orden, sabe que hay colonias de más de 20 años formadas, que se dieron de una necesidad inmediata y hasta este momento siguen lotes baldíos y de alguna manera ya están escriturados a alguna familia o se encuentran en problemas y se está trabajando mucho para que no haya especulación, precisa que no se aperturarán nuevos fraccionamientos, mientras no se estén ocupando los que ya se aperturaron.

Concluidas las respuestas por parte de los dos titulares, el Dip. Juan Ignacio Ornelas Salas pregunta a los diputados si desean hacer uso de su derecho de replica.

RÉPLICAS DE LA PRIMERA RONDA

- ✓ Dip. Rafael Vega Herrera (Independiente)
- ✓ Dip. Jesús Everardo Leyva Barraza (PT)
- ✓ Dip. Juan Arturo Marmolejo Rivera (PRD)
- ✓ Dip. Héctor López Santiago (PRI)

Diputado Rafael Vega Herrera (Independiente)

- ♦ Manifiesta que sus preguntas iban enfocadas a la Secretaría de Obras Públicas, ya que en las invitaciones que les hicieron a las Comisiones no supo en que Comisión o en que Secretaría, vino el Ing. Héctor González Curiel y pensó que también iba a comparecer junto con Obras Públicas, ya que él considera que SOP, es solamente ejecutora ya que ni planifica, ni hace proyectos, solamente ejecuta obras, y en este caso lamenta mucho que no esté presente el Ing. Héctor González Curiel, pues considera que sus preguntas son de importancia, ya que están relacionadas con el desvío del Río San Pedro y le pide que estas inquietudes se las hagan llegar al Gobernador.
- ♦ Precisa que la obra pública en Tuxpan fue nula, porque el Presidente Municipal a través del COPLADEMUN, no hizo planeación y la obra que se ha realizado ha sido sólo por conducto del Ejecutivo.
- ♦ Con relación a lo que comenta la Arq. Griselda Esparza, comenta que está de acuerdo al 100%, en que faltan recursos y deben de procurarlos en el Congreso, durante la aprobación del presupuesto de egresos para que se les asignen más recursos.

Dip. Jesús Everardo Leyva Barraza (PT)

- ✦ Menciona que la gente de las colonias asentadas en terrenos ejidales, todavía quieren regularizarse, lo que no quieren es volver a pagar de nueva cuenta ese lote, y de ahí esa cantidad que consideran exagerada los colonos, en relación a lo que quieren cobrar los Presidentes de los Comisariados Ejidales es donde se resisten, espera que en el futuro inmediato, puedan generar un programa de regularización y certeza jurídica en todos estos tipos de colonias, que son muchas, y la política adecuada, es que de aquí en adelante eso ya no suceda.

Dip. Juan Arturo Marmolejo Rivera (PRD)

- ✦ Menciona que atendiendo al formato del reglamento que les impusieron, no les va a dar la oportunidad al Secretario de Obras Públicas la posibilidad de contrarréplica, ni a la Titular del IPROVINAY y tratará de decirlo en el mejor tono posible, menciona que cuando el planteó el asunto de la electrificación, es porque hay un hecho concreto y no entiende por qué sí en Nayarit hay tanto rezago, le parece inconcebible que este recurso deje de ejercerse y por segundo año consecutivo el Estado siga sin obras de electrificación de alto impacto, las cuales son convenidas con la federación y tiene conocimiento que para este año se fueron 22 millones de pesos que iban destinados a la zona rural, a colonias populares y a obras de electrificación.
- ✦ No entiende si es incapacidad, negligencia o falta de gestión, o verdaderamente es un abandono de parte del Gobierno Federal en esta materia, y la gran contradicción es que a pesar que Nayarit es uno de los grandes productores de energía eléctrica, y que la SOP es una dependencia normativa y ellos acaban de darse cuenta, a partir de un planteamiento de la Dip. Emma Araceli Barba González, en relación a los dictámenes de los Planes Municipales de Desarrollo y la derivación que tienen estos con los Planes Parciales de Urbanización y que hace días se dieron cuenta por allá y corrieron al representante de Gobierno del Estado y finalmente obras públicas tienen que dar un dictamen en relación a los proyectos que se presentan para su debido acuerdo por parte del cabildo.
- ✦ Finalmente señala que no es posible no conocer el costo por kilómetro se haga donde se haga, ya que él como el Secretario, todo proyecto de obra tiene una base de precios unitarios y sobre eso independientemente de que se haga en la sierra o en Bahía de Banderas, cada proyecto y cada tramo carretero, debe tener ese costo y menciona que por quejas de constructores nayaritas solamente se beneficia algunos en las cuales se privilegia a constructoras extranjeras se relega a los nayaritas y pregunta ¿Cuál es la verdad? qué es lo que realmente tienen que ver Obras Públicas en este punto y a la Arq. Griselda Esparza Flores, le comenta que en esta misma sala se dijo que en el año 2007, iban por 100 hectáreas de reserva y se da cuenta hoy, que solamente se han adquirido 29 ¿Cuál es el motivo por que esta meta se disminuyó?

Dip. Héctor López Santiago (PRI)

- ✦ ¿Qué tipo de mantenimiento le estarían dando al riego de sello?

- ♦ A la Arq. Griselda Esparza le comenta que él se está refiriendo a las poblados grandes y a las cabeceras municipales de un número importante hacia arriba y no hacia abajo.

Ing. Héctor Ibarra Horta.

Con relación a los comentarios del Dip. Rafael Vega Herrera

- ♦ Señala que el Ing. Héctor González Curiel, presentó su informe parcial, junto con la SEMANAY el pasado miércoles, SOP, tiene un plan al cual le dan seguimiento y es la Secretaría de Planeación quien hace las gestiones de planeación en cuanto a proyectos, ya que fue la propia SOP, quien ejecutó los proyectos de los colectores pluviales para evitar la inundación de algunas colonias de Tepic.
- ♦ Le precisa que la SOP, es la que ejecuta el sobreborde de protección en la cabecera municipal de Acaponeta y le expresa que todas sus inquietudes con gusto se le harán saber al Ing. Héctor González Curiel, para que él le haga llegar las respuestas por escrito.

Con relación a los comentarios del Dip. Juan Arturo Marmolejo Rivera

- ♦ Referente a los proyectos de electrificación en la zona rural, le pide si le podría ampliar en su momento, sobre qué proyecto o programa en específico, puesto que le reitera, para proyectos de electrificación en zona rural es lo que le corresponde a la SOP sin precedentes en la presente administración para 2007, se tiene un convenio de 50-50, en donde se están electrificando más de diez comunidades en el municipio de Huajicori.
- ♦ Con relación a los Planes de Desarrollo Municipal, comenta de la reunión que se realizó, donde dice que la representación del gobierno del estado por ser Riviera Nayarit, es la Secretaría de Turismo y que la SOP no estuvo presente, ni fue quien se levantó, ya que a ellos les llegaron en la presente semana los Planes de Desarrollo para su dictaminación y de acuerdo a como lo marca la ley están en proceso de revisión.
- ♦ Con relación al costo por kilómetro se disculpa, pues no sabe si no se explicó correctamente, y de las obras que están ejecutándose conoce a pesos y centavos el costo que se tiene y él lo que entendió, es que quería un costo global para el estado, por lo que le precisaba que eran distintos los factores y en la carretera de Ruiz- Zacatecas se tiene un costo de 7.3 millones de pesos por kilómetro y en La Yesca es de 4.3 millones de pesos; en el caso de San Andrés-La Higuera 2.3 millones de pesos, en el caso de Jala-Los Aguajes 2.8 millones de pesos, Xalisco-Pantanal, Carrillo Puerto-Zapotán 3 millones de pesos.
- ♦ Sobre el que se excluye a empresas nayaritas de la obra pública, presenta una gráfica donde el 88% en 2007, lo ejecutaron empresarios nayaritas y lo corrobora mencionando que está presente el Titular de la Industria de la Construcción y son empresas locales las que están siendo beneficiadas, en el caso de las grandes obras y los grandes ejes carreteros, son empresas nayaritas, en el caso Tepic- Aguascalientes, se tiene un consorcio constructor de empresas 100% nayaritas y son más de 11 empresas las que están trabajando en estos dos tramos, esto

en cuanto a contratación, en contratistas le reitera que el 88% son participantes y adjudicadas a locales 92%. No solamente se trata de empresas constructoras, sino que en este año se ha hecho un gran esfuerzo, por parte del gobierno del estado para invertir en proyectos que para el siguiente año y los años venideros, se traduzcan en obras para que los esfuerzos de las visitas del Gobernador y el Cabildo ante la federación y el respaldo de los propios presidentes municipales, llegue a un feliz término y con respaldo de un expediente y proyecto ejecutivo.

Arq. Griselda Esparza Flores

Con relación a los comentarios del Dip. Jesús Everardo Leyva Barraza

- ◆ Menciona que es muy importante el comentario respecto a la suma de esfuerzos para poder llegar a mejores términos para la regularización de suelos y para esto se ha trabajado conjuntamente, desde el inicio de este año, con el RAN y el CORETT.
- ◆ Con relación al pago al ejido, precisa que el ejido reclama de alguna manera y si esto se llevara por la vía de la expropiación sería mucho más caro lo que tendría que pagarse al ejido y además es un proceso más tardado y desgastante. Propone que se reúnan los comisariados ejidales y con los ejidatarios para poder resolver esa situación.
- ◆ Referente a la reventa de lotes, le menciona que es muy importante como se están cerrando filas para evitar que esto esté sucediendo y evitar que esto pase a futuras generaciones, así como el problema de no tener la certidumbre del patrimonio familiar que heredarán los hijos.

Con relación a los comentarios del Dip. Juan Arturo Marmolejo Rivera

- ◆ Le señala que las 100 hectáreas que se habían proyectado y se habían establecido en esas metas, de alguna manera se cumplieron, quizás no al 100% y actualmente se tienen 67 hectáreas que fueron adquiridas de manera completa, el resto se tienen en promesa, en espera de recursos de algunas comercializaciones para poder tener la capacidad de pagar al 100% las 100 hectáreas y precisa que este suelo que se está adquiriendo con recursos propios, no con recursos solicitados a Finanzas o a SEPLAN.

Ing. Héctor Ibarra Horta

- ◆ Le comenta al Dip. López Santiago que en el camino a Tequilita, tienen el 50% realizado con sello de riego y se tiene programado un segundo riego de sello. Van a continuar con los trabajos de obra de drenaje, en el caso de Cerro Pelón a cerrar con Amado Nervo, se seguirá con el mismo procedimiento en mejoramiento de base, un primer riego de sello e iniciar con lo que serían las obras de drenaje y precisa que esto no demerita el que esté en procesos de licitación la segunda etapa que sería de cuatro kilómetros para un camino de la cabecera municipal San Pedro al Conde y San Pedro-Amado Nervo.

Arq. Griselda Esparza Flores

- ✦ Al Dip. Héctor López Santiago, le precisa que durante el primer informe se encausaron los recursos en su mayor porcentaje a las zonas urbanas, beneficiando a muchas familias de las cabeceras municipales y se comentó que durante las giras del gobierno de tiempo completo, se dieron cuenta en las localidades a las que acudieron de la realidad que estaban padeciendo las familias de esas zonas y este año la proyección fue a la zona rural y precisa que tuvieron la promesa del Titular del Fondo Nacional para las Viviendas Populares en cuanto al incremento del presupuesto para 2008 en un 30%.

SEGUNDA RONDA DE PREGUNTAS

Diputados participantes

1. Dip. Manuel Fernando Jiménez González (PRI)
2. Dip. Armando Olvera Amezcua (PRD)
3. Dip. Fortunato Guerrero Jiménez (PRI)
4. Dip. Emma Araceli Barba González (PRI)
5. Dip. María Eugenia García Espino (PRI)
6. Dip. Ignacio Manuel Quintero Borrego (Independiente)
7. Dip. Silvia Cortés Valdivia (PRI)
8. Dip. José Lucas Vallarta Chan (PRI)

Dip. Manuel Fernando Jiménez González (PRI)

- ✦ Inicia su intervención saludando a los comparecientes y menciona que en el municipio de Tecuala, muchos caminos han sido pavimentados y que hay uno en el que ya le “mientan la madre”, así lo precisa, que es en Camalotita y le pide su intervención para poderlo rehabilitar ya que sólo hace falta un kilómetro, el Presidente Municipal está de acuerdo en poner la parte que le corresponde y el podría intervenir también con gusto.
- ✦ Refiriéndose al Ing. Héctor Ibarra Horta, quiere dejar puntual su comentario por que muchos compañeros y compañeras de esta XXVIII Legislatura, aunque sabe que es obra federal, es una lástima que Nayarit, en pleno siglo XXI, cuente con una carretera de un solo carril, cuando otros estados de la República, cercanos al nuestro, tengan su autopista de doble carril como es la autopista Tepic-La Concha, sabe que es obra federal pero piensa que están olvidados los nayaritas.

Dip. Armando Olvera Amezcua (PRD)

- ✦ Inicia saludando al Secretario de Obras Públicas, al Ing. Felipe Prado, a Castro Vizcaíno, a José Luis Palafox y Abundio Hernández, a quienes le reconoce la capacidad del gran equipo con que cuenta y destaca que la obra pública es muy importante debido a que es generadora de empleo.
- ✦ Le da la bienvenida a la Arq. Griselda y precisa que él quisiera referirse en el asunto de obras públicas, a las vialidades de las zonas urbanas y que en la comparecencia del Secretario de Planeación, él planteó que no les queden a deber en las zonas urbanas, ya que hay muchas calles que están destrozadas y esto se debe a que las redes de agua potable y

drenaje ya cumplieron su vida útil y esto provoca que se deterioren las calles.

- ◆ Menciona que le llama la atención la propuesta de reencarpetar la calle Río Suchiate con más de un millón de pesos de presupuesto, y ese proyecto que se hizo en un principio, que se plancharon las calles, quedó una mejor superficie de rodamiento, pero que no es la solución por que no se sabe como está la infraestructura de agua potable y drenaje, se imagina que en la Río Suchiate, la vida útil de las obras de infraestructura ya rebasaron con mucho su tiempo de vida útil, y por lo tanto considera que estas obras no dan soluciones a fondo; lo ideal sería reparar las obras de agua potable, drenaje y alcantarillado y posteriormente hacer una adecuada superficie de rodamiento.
- ◆ Con relación al IPROVINAY, coincide con la Arq. Esparza Flores, vio que había renuencia al fraccionamiento social progresivo y considera que le han demostrado a ella, las cinco organizaciones que han estado pugnando por ese tipo de soluciones, y que hoy en el fraccionamiento revolución ya se ha dado soluciones a una parte y considera que esta es una forma en que se puede involucrar el sector social para poder ir dando solución a los grandes problemas de rezago en vivienda que se tiene en Nayarit.
- ◆ Considera que se debe confiar en los que por lo menos han demostrado seriedad, abrirles las puertas y permitirles continuar.

Dip. Fortunato Guerrero Jiménez (PRI)

- ◆ Saluda con afecto a los titulares que comparecen en este día, con quienes tuvo la oportunidad de trabajar en el Honorable XXXVI Ayuntamiento de Tepic y de igual forma le da la bienvenida a su equipo de colaboradores.
- ◆ Le manifiesta al Secretario que han seguido con atención su informe de lo que se ha hecho en este 2007 y considera que van bien.
- ◆ Coincide con el Dip. Armando Olvera Amezcua, en que les llama la atención la problemática que se vive en la capital del estado, en el rubro de obra pública, en lo concerniente a obras de rehabilitación, drenaje, reencarpetamiento y pavimentación fundamentalmente, aunque tiene conocimiento que es competencia de los ayuntamientos y sabe también que éstos no tienen el recurso suficiente por lo que requieren el apoyo del gobierno del estado.
- ◆ Desde hace algunas semanas en el Ayuntamiento se aprobó un crédito por el ejecutivo del estado de 100 millones de pesos para obra pública. Sería muy bueno que esos 100 millones se reflejaran en la capital del estado, con calles pavimentadas, algunas reencarpetadas y la atención a la obra prioritaria del Ayuntamiento de Tepic, que es el drenaje.
- ◆ Quiere hacer la entrega al Secretario de una copia de la solicitud de pavimentación de un eje vial, anteriormente ya se había hecho de manera verbal y ahora lo entrega de manera oficial y esta copia ya se encuentra en la Secretaría de Planeación y este eje vial comprende de las Ruinas de Jauja, especificando que ya está pavimentado desde la México a las Ruinas de Jauja y de ahí que arranque el pavimento al Faisán, la calle Copal para entroncar con la Av. Flores Magón, la pavimentación de este eje vial desahogaría el flujo vehicular que transita

desde Fco. I. Madero, Bellavista y la colonia El Mirador con rumbo al poniente, ya que esto les evitaría transitar por México y luego tomar Victoria. Esta solicitud está firmada por los presidentes de acción ciudadana de todas las colonias por las que pasaría este eje vial y todos estarían dispuestos a aportar lo que les corresponde. Pide que tome muy en serio esta petición, Obras Públicas del Municipio ya hizo el estudio y tienen los datos técnicos, de los cuales también le hace entrega, para pedirles que se retome esta solicitud, misma que fue entregada el 02 de febrero de este año.

Dip. Emma Araceli Barba González (PRI)

- ♦ Le da las gracias por las obras que se van a desarrollar en Valle de Banderas, en especial la carretera que va de Bucerías a Valle de Banderas en su primer etapa y va a beneficiar y desahogar el congestionamiento desde la carretera Mezcales a San Juan de Abajo que es una sola vialidad.
- ♦ Tiene conocimiento de que se rechazaron o hay problemas con la aprobación de los planes parciales y se vio obligada a presentar este punto de acuerdo, les agradece a sus compañeros diputados por haber dado su voto y por unanimidad se tomó el acuerdo para que se hiciera auditoría a todo el ramo de construcción, de los permisos que se están otorgando en Bahía de Banderas y esto viene desde hace cuatro años y ella como regidora se dedicó a hacer estudios a los fraccionamientos de Bahía de Banderas y se encontró con puertas cerradas junto con Obras Públicas del Estado, para ver cuantos fraccionamientos legales tenían en Bahía, después de tres meses le dieron una lista de 32 fraccionamientos y al término de tres días de trabajo en campo encontraron 96 fraccionamientos, tanto turísticos como urbanos y de los 94-96 fraccionamientos, ninguno de ellos se encontraba legal y ante la cantidad de oficios, donde también obras públicas solicitó a Valle de Banderas, no hubo respuestas en base a documentos que debieran entregarse, eso motivó a que se diera esta situación y por las grandes cantidades de denuncias que recibió, da las gracias y le pide que sean muy estrictos en aplicar la ley, en cuanto a la hora de entregar dictámenes de congruencia de los planes parciales, ya que tiene conocimiento que en algunas ocasiones han entregado esos permisos sin ese dictamen de congruencia.
- ♦ Señala que hay un flujo de información para quien desee una copia, sobre todo lo que implica elaborar o tener permiso para construcción de desarrollo de fraccionamientos, tiene el procedimiento de autorización de fraccionamiento soportado, sobre que dependencia es la que debe otorgar cada uno de los pasos y procedimientos para llegar a todo este proceso.

Dip. María Eugenia García Espino (PRI)

- ♦ Inicia agradeciendo la presencia de los titulares que hoy comparecen.
- ♦ Destaca el beneficio que lleva para 14 ejidos del tramo Villa Hidalgo, El Limón, San Blas y también agradece por la dársena y la autopista en San Blas y pregunta ¿Cuál es la situación? y si ya se licitó la carretera

Tepic- San Blas y si para 2008, está contemplada la terminación de la pavimentación de la carretera a Chacalilla que sería ya el último tramo.

- ♦ Señala a la Arq. Griselda Esparza, que cuando el Gobernador hizo una promesa al Puerto de San Blas sobre la regularización de sus terrenos, ella se dio cuenta en su exposición, que San Blas no está considerado y tiene muchos problemas sobre la seguridad jurídica de sus terrenos, pide que pongan mucho empeño en esa situación por que fue una promesa del Gobernador y él siempre cumple su palabra. En la colonia Teniente Azueta tiene más de 30 años con esos problemas y no se han podido resolver.
- ♦ Le pide apoyo de materiales para San Blas.

Dip. Ignacio Manuel Quintero Borrego (Independiente)

- ♦ Inicia su intervención saludando a los comparecientes y para todo su equipo de trabajo y pregunta al Secretario de Obras públicas ¿Qué posición guarda una solicitud que le hizo llegar en abril de 2006?, sobre el desasolve de un puente en el arroyo de Ojo de Agua y que él lo envió con el Ing. Manlio Ortiz, se pusieron de acuerdo y en realidad no se hizo nada.
- ♦ ¿Qué status guarda lo del cruce por la carretera 15 y Villa Hidalgo?, ¿Existe algún proyecto que haya hecho COPLADEMUN u Obras Públicas del Estado, sobre el reencarpetamiento de la carretera de Unión de Corrientes hacia Santa Cruz? y le pregunta sobre la carretera de Santa Cruz a Puerta de Palapares ¿Para qué fecha podría estar terminada?
- ♦ Agradece el apoyo para los campos de baseball para la región de las Haciendas.
- ♦ A la Arq. Griselda le pregunta ¿Que porcentaje de lo que se construyó de viviendas en Santiago está ocupado y que porcentaje está vendido? y ¿Verdaderamente cubre a las familias sus necesidades primarias ese tipo de construcciones?
- ♦ ¿Existe alguna solicitud en la Presa municipio de Santiago Ixcuintla, donde necesitan más viviendas? y pide le informe sobre la solicitud de las 8 hectáreas

Dip. Silvia Cortés Valdivia (PRI)

- ♦ Agradece la presencia de los Titulares de Obras Públicas e IPROVINAY.
- ♦ Felicita al gobernador y a ellos, por todas las obras que se están desarrollando en las zonas serranas, refiriéndose concretamente a las obras Ruiz-Zacatecas, y Tepic-Aguascalientes los cuales considera van a beneficiar a los municipios serranos y confirma que sabe que la Arq. Griselda, está yendo hacia las comunidades más alejadas y es la primera vez que se da atención a esas comunidades, ya que estas personas nunca habían recibido beneficios y sabe que los trabajadores del IPROVINAY, están trabajando con mucho empeño.
- ♦

Dip. José Lucas Vallarta Chán (PRI)

- ♦ Inicia diciendo que no le falta razón al Dip. Rafael Vega Herrera, cuando señala que a esta comparecencia le quedó un hueco, refiriéndose al Ing.

Héctor González Curiel, le pide al Secretario de Obras Públicas que les haga comentarios sobre la obra hidroagrícola de la margen derecha del Río Santiago y entiende que esto le corresponde a otra Dependencia de orden federal, pero para los santiaguenses es motivo de alegría ver como se invierten alrededor de 200 millones de pesos en este ejercicio fiscal, pide que les hable del proyecto hidroeléctrico de la Yesca.

- ♦ A la Arq. Griselda Esparza, le comenta que la vivienda y el suelo para construirla son, han sido y seguirán siendo, una beta inagotable de liderazgos fáciles.
- ♦ Le expresa su preocupación por la concentración de población que hay hacia la capital del estado y pregunta que si en la mesa que se instaló en la procuraduría para atender este tipo de problemas y atender las cuestiones relacionadas con la vivienda y el suelo ¿Realmente está funcionando o sólo está creada por decreto?

El Dip. Juan Ignacio Ornelas Salas

- ♦ Toma la palabra para hacer un reconocimiento al Ing. Héctor Ibarra Horta y la Arq. Griselda Esparza, al igual que a sus colaboradores.
- ♦ Les hace del conocimiento una petición que ya se tiene gestionando desde hace tiempo en el Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, así como la SOP, relacionada con la pavimentación de los dos tramos de las carreteras de Valle de Zaragoza y San Isidro, del municipio de Santiago, demanda que ya tiene muchos años siendo prometida por candidatos y no se ha cumplido y éstas suman aproximadamente dos kilómetros en cada tramo.
- ♦ Le recuerda sobre la problemática que se tiene, referente al Puente de Acajonetilla en la zona serrana del municipio de Santiago.

SEGUNDA RONDA DE RESPUESTAS

Ing. Héctor Ibarra Horta

Con relación a los comentarios del Dip. Manuel Fernando Jiménez González

- ♦ Expresa que toma su inquietud y retoma lo que en alguna ocasión ya le comentó, el proyecto para la conservación mayor a Camalotita sigue vivo y latente, lo único que queda pendiente es que la propia presidencia sea quien lo gestione, lo autorice y lo solicite y nosotros como Gobierno del Estado, entremos de inmediato.

Con relación a los comentarios del Dip. Armando Olvera Amezcua

- ♦ La inquietud es muy similar a la del Dip. Fortunato Guerrero, y de igual forma habrá que solicitar que se traiga el apoyo y respaldo del propio Presidente Municipal y como ya está el proyecto ejecutivo se le dará para adelante para que se priorice y con el respaldo del Ejecutivo del Estado habrá de hacer una realidad este proyecto.
- ♦ Efectivamente, más del 50% de drenaje de la capital está colapsado, lo que es centro histórico está sin bases, son pavimentaciones sobre empedrado, con más de 30 años y esto ya cumplió su vida útil.

- ♦ Desde septiembre de 2005, a la fecha se tienen más de 250 mil metros de pavimento recuperado, tan sólo en la capital del estado, para esto se ha contado con el respaldo de los estudios que a esto conciernen por parte de las autoridades de agua potable y alcantarillado.
- ♦ En 2007, en lo que se refiere a vialidades urbanas, son más de 68 mil metros cuadrados, en cuanto a empedrado y adoquinamiento lo que da una pauta a lo que se está haciendo conjuntamente con los Presidentes Municipales.

Con relación a los comentarios de la Dip. Emma Araceli Barba González

- ♦ Le menciona que desde el inicio de la presente administración, no solamente con el Ayuntamiento que usted menciona, sino con los 19 restantes, se han hecho exhortos donde se les indica que se respete lo que la propia ley marca, refiriéndose la ley de desarrollo urbano, en el caso de los planes parciales, habrán de hacer lo propio y se habrá de dictar en su momento apegados a la norma y en caso de ser requeridos la información por cualquier órgano están en la mejor disposición para brindarla.
- ♦ Próximamente se pondrá a licitación la obra del Cuatante en Fortuna de Vallejo en coordinación con la Secretaría de Planeación.
- ♦ A principios de 2008, iniciará la pavimentación del último tramo que falta para Chacalilla y de igual forma la conservación de Villa Hidalgo a Limones, está concluida al 100% y se continuará con las obras de rehabilitación en esa zona, para no únicamente darle el impulso turístico sino también lo que sería justicia social para la zona.

Con relación a los comentarios del Dip. Ignacio Manuel Quintero Borrego

- ♦ Sobre la solicitud de desasolve del puente ojo de agua, se platicó con el Ing. Manlio Ortiz Carrillo, reitera que son los Ayuntamientos los que marcan la obra a ejecutarse y esta obra no estuvo priorizada para el presente año 2007 y por eso que no estuvo incluida en ninguno de los rubros que se ejecutaron.
- ♦ Con relación a la ampliación de la obra internacional 15, expresa que a la SOP, no le corresponde directamente, sino a la SCT, y que se tiene un proyecto de modernización de este crucero, donde se contempla la ampliación que está de forma inmediata a este crucero.
- ♦ El en el caso del tramo Unión de Corrientes, en Santa Cruz, le menciona que está en proceso de licitación, está por cerrarse el proceso de inscripción para participar y es una obra de conservación mayor a los 18 km. con una inversión aplicable por más de 14 millones de pesos, el tramo de Santa Cruz-Puerta de Palapares, se incluyó dentro del Presupuesto Federal dentro del siguiente año, para esto se asignaron 14 millones de pesos y estos fueron asignados a otras obras, pero dentro del Presupuesto Federal 2008, están considerados 20 millones de pesos y la SCT está trabajando en el proyecto y habrá de ser una realidad en el siguiente año.

Con relación a los comentarios del Dip. José Lucas Vallarta Chan

- ♦ Sobre los canales de la margen del Río Santiago, efectivamente, como lo comenta, son poco menos de 200 millones de pesos y la CNA, los

está ejecutando de manera directa y hay una aportación superior de 50 millones de pesos por parte de Gobierno del Estado, y la normativa estatal de la CEA, y en el caso de la Yesca y aunque también le corresponde a la CFE, manifiesta que se está trabajando en el camino de acceso, plataformas para los campamentos y que ya hay una empresa adjudicada, que es un consorcio que encabeza la ICA que fue la misma que construyó la empresa del Cajón y el compromiso del Ejecutivo, es que la mayoría de empleos se queden para el propio Estado.

Con relación a los comentarios del Dip. Juan Ignacio Ornelas Salas

- ♣ Sobre la pavimentación en Valle de Zaragoza y San Isidro, no fue priorizada por el ayuntamiento, las que si fueron priorizadas son las de Santiago Ixcuintla, Novillero y Palmar de Cuautla, donde se estima una inversión para este año superior a los 35 millones de pesos, que habrá de ser una realidad.
- ♣ En el caso del puente Acaponetilla, se tiene el proyecto al 100%, con un valor superior a los 6 millones de pesos, de igual forma tienen los proyectos ejecutivos en Puente Redención y Puente El Tambor de ese mismo municipio.

Arq. Griselda Esparza Flores

Con relación a los comentarios de la Dip. María Eugenia García Espino

- ♣ Sobre la regularización de la colonia Teniente Azueta, menciona que el Gobernador hizo un compromiso y se está cumpliendo.
- ♣ Actualmente están en el proceso de la expropiación del predio para poder estar en condiciones de escriturar, están esperando a que se de el fallo de este juicio para poder proceder a la siguiente etapa.
- ♣ Seguirán haciendo llegar a San Blas los apoyos de vivienda correspondientes.

Con relación a los comentarios del Dip. Ignacio Manuel Quintero Borrego

- ♣ Explica sobre la zona y los programas en cuanto a construcciones de pie de casa en la Colonia los Pinos.
- ♣ En el fraccionamiento Villas de Ixcuintla propiamente, se generó a partir de una necesidad planteada en la administración anterior, de alguna manera esta administración llevo a concluir lo que ya se tenía iniciado en cuanto al recurso de tubería, esperando ser ejercido y ya se tenían asignadas a las familias que iban a recibir el beneficio; algo sucedió porque las familias empezaron a cancelar la contratación de su pie de casa y este mismo prototipo sigue para Tepic y reconocen que por las cuestiones climatológicas, es complicado que las familias lo acepten, sin embargo, se le ha manifestado a la gente de Santiago que solicita un apoyo de vivienda o un terreno, que están esas acciones ahí y el Gobernador giró indicaciones para poder dar una análisis a esa situación para que las familias puedan ocupar las viviendas, ya que actualmente de 100 se tienen solo 50 ocupadas.
- ♣ En relación a la solicitud de la Presa, menciona que si existe, se está haciendo el análisis, existe el planteamiento y la necesidad de construir

esas viviendas, ellos están haciendo los estudios socioeconómicos respectivos.

Con relación a los comentarios del Dip. Lucas Vallarta Chan

- ♣ Menciona que el recurso de este año, se encausó a la zona rural, porque era una prioridad atenderlo, espera que en el próximo año y con el programa de trabajo que se envió, se pueda tener una mezcla, porque consideran que se ha aventajado mucho en las necesidades que se tenían en la zona rural de alta y muy alta marginación y que la mesa de la procuraduría generaba confusiones; precisa que ésta no es dependiente del IPROVINAY, sino que era una mesa adscrita y por esta misma situación se generaban confusiones en cuanto a despojo, se solicitó al Procurador que reubicara esta oficina para no crear la confusión de que era el IPROVINAY el que estaba actuando, actualmente se encuentra a dos cuadras y depende exclusivamente de la Procuraduría.

REPLICAS DE LA SEGUNDA RONDA

- ✓ Dip. Manuel Fernando Jiménez González (PRI)
- ✓ Dip. José Lucas Vallarta Chan (PRI)

Dip. Manuel Fernando Jiménez González (PRI)

- ♣ Comenta y solicita al Ing. Horta, respetuosamente, le haga de su conocimiento al Gobernador que la visita en la que él lo acompaña con el Secretario de la SCT en México, busquen la posibilidad de construir los ramales de Santiago y Tuxpan para que puedan acceder a la autopista.

Dip. José Lucas Vallarta Chan (PRI)

- ♣ Menciona que es una acción concertada entre el Dip. Manuel Jiménez González y el Dip. José Lucas Vallarta y son 8 kilómetros para llegar de la cabecera al Cuapinole y ahí está el kilómetro para acceder a la autopista, son 4 a Capomal, y otros cuatro en un embudo peligroso y son en total 16 Km. Villa Hidalgo ni pensar que vaya a tomar la autopista y que tendrían que regresar al Chalán y Capomal nuevamente, y que no hay para Santiago Ixcuintla atractivo, y considera que en Tuxpan es peor, por que tendrían que llegar a Peñas, seguir rumbo a Rosamorada 15 Km. más, ó atravesar la cabecera de Ruiz, por lo que estas opciones las considera inviables y se suma a la propuesta y solicitud que hace el Dip. Manuel Jiménez González.
- ♣ Solicita que se proyecte y planee una salida que pueda beneficiar a Tuxpan, parte de Rosamorada y Santiago Ixcuintla;
- ♣ Están conscientes de las limitantes y antecedentes de los empresarios carreteros de Nayarit, y del estado físico de las autopistas, pidiendo que se ponga atención en eso.

Se concede el uso de la palabra al Secretario de Obras Públicas, para hacer sus comentarios finales.

Ing. Héctor Ibarra Horta

- ♦ Se hace parte de sus comentarios, sus inquietudes y agradece los comentarios a todos y cada uno de los diputados, toma nota de todo lo que ellos mencionaron, esperando haber sido lo suficientemente claro y puntual para haber disipado las dudas, agrega que este es un gobierno de palabra y que cumple.
- ♦ Aprovecha para hacer un reconocimiento rápido a todos sus colaboradores.

Se concede el uso de la palabra al Dip. Efrén Velázquez Ibarra, para que haga los comentarios finales.

Dip. Efrén Velázquez Ibarra

- ♦ Le pide al Secretario de Obras Públicas, le de un saludo constitucional de esta XXVIII Legislatura al Gobernador, quien el próximo domingo estará presente en el Congreso y hará un compendio de todo lo que han venido a comparecer y a informar los Secretarios, aprovecha para reconocer la forma clara y precisa como se expusieron los temas, que tienen que ver con la actividad que desarrollan y reconoce las gestiones que siempre han sido bien atendidas en las correspondientes Dependencias que hoy comparecen.

El Dip. Juan Ignacio Ornelas Salas, menciona el agradecimiento por la comparecencia al Ing. Héctor Ibarra Horta y a la Arq. Griselda Esparza por su asistencia y da por concluida la sesión a las 20:45 hrs, del día 11 de diciembre de los corrientes.